

## 3. Marco Estratégico Institucional

### 3.1 Misión

Somos la entidad rectora que administra y gestiona de manera plena y efectiva la diversidad biológica y las áreas protegidas; planificando e implementando las políticas, estratégicas y modelos de conservación necesarios para promover la conservación, rehabilitación, mejoramiento, protección y uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos dentro del patrimonio natural y cultural, para el desarrollo sostenible y equitativo del país.

### 3.1 Visión

Asegurar y contar para el 2036 con ecosistemas que generen bienes y servicios ambientales, promoviendo la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de la diversidad biológica y las áreas protegidas, para mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca.

## 2.5 Objetivos Estratégicos

- Mantener y ampliar las áreas protegidas a través de una gestión efectiva del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), priorizando ecosistemas estratégicos, zonas con vacíos de conservación y territorios bajo modelos de manejo comunitario.
- Reducir la vulnerabilidad de la diversidad biológica ante el cambio climático y otras amenazas antrópicas, mediante acciones integradas de conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección, basada en la naturaleza.
- Fortalecer la rectoría del CONAP, mediante mecanismos de articulación interinstitucional, cogestión con comunidades locales y pueblos indígenas, y acceso equitativo a los beneficios derivados de la conservación.